

**INFORME DE EVALUACIÓN DE
IMPLEMENTACIÓN DEL
III TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL POI – 2019**

301759: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN



Tarapoto, Octubre 2019



Resumen ejecutivo

El Plan Operativo Institucional correspondiente al ejercicio 2019, fue aprobado mediante Resolución de Alcaldía N°729-2018-A-MPSM, de fecha 30.07.2018, el mismo que contiene la programación de las actividades operativas e inversiones necesarias para ejecutar las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) definidas en el PEI, además establece los recursos financieros y las metas físicas mensuales y anuales (programación física y financiera), en relación con las metas de los objetivos del PEI, a fin de reducir las brechas de atención en cuanto a cobertura, calidad y satisfacción de los usuarios de los bienes y servicios que entregue nuestra entidad.

El Plan Operativo Institucional-POI 2019 de la municipalidad tiene consistencia con el Presupuesto Institucional de Apertura-PIA 2019, por el monto de S/ 42'561,033.00 asignándose un techo presupuestal a cada órgano y unidad orgánica de la entidad vinculándose el mismo con algún Programa Presupuestal, Asignación Presupuestaria que No resulta en Producto - APNOP y/o Acción Central.

El PEI 2018-2022 de la Municipalidad Provincial de San Martín contempla 12 Objetivos Estratégicos ordenados según su prioridad, mismos que están distribuidos en 42 Actividades Estratégicas, de las cuales se ha llegado a un cumplimiento aceptable al término del III trimestre; 28 de ellas han superado el 100% de su cumplimiento; sin embargo, aún faltan Acciones Operativas a realizar y que están en implementación 14 de ellas.

La Etapa de Seguimiento y Evaluación del III trimestre del POI 2019 de la Municipalidad Provincial de San Martín, estuvo a cargo de los treinta y cinco (35) centros de costos, los cuales reportaron su información de las actividades de los meses de julio a setiembre del año en curso de las actividades operativas en el aplicativo CEPLAN V.01 como lo indica la Guía para el Planeamiento Institucional según Resolución del Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PDC del 31 de octubre de 2018, este aplicativo informático permitió realizar de manera rápida y oportuna el registro de datos, así como la digitalización de los medios de verificación. Asimismo, la verificación de la información remitida por cada centro de costo, estuvo a cargo de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto a través de la Oficina de Planeamiento y Estadística.

Los resultados alcanzados por los 35 Centros de Costo de la Municipalidad Provincial de San Martín en la Evaluación del POI al término del III trimestre de 2019 muestran el nivel de cumplimiento BUENO por cada actividad operativa. Para ello, se sistematizó la información, dando como resultado la cantidad de actividades programadas, ejecutadas, no ejecutadas y el porcentaje de lo ejecutado con respecto al total del III trimestre, de estos 30 centros de costo superaron el 100% de cumplimiento mientras de 4 alcanzaron porcentajes por debajo de lo establecido y una no tuvo programaciones físicas durante este trimestre. Con relación al cumplimiento físico de las actividades programadas acumuladas anuales al tercer trimestre, 15 centros de costo han superado el 100% de cumplimiento, 18 de ellos tienen porcentajes aceptables mayores a 50 % pero menores a 100%; sin embargo 2 de ellas tienen porcentajes bajos (38 y 18% respectivamente) quienes deben tomar acciones correctivas para el cumplimiento de la programación física.



Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones

Para la implementación del III Trimestre del POI 2019 de la Municipalidad Provincial de San Martín, se abordan los siguientes puntos:

Modificación:

Las modificaciones al III Trimestre del Plan Operativo Institucional –POI 2019, fueron realizadas por un centro de costo: Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversión y Obras.

Estas modificaciones estuvieron justificadas de manera general:

- Inclusión de diez (10) Inversiones a nivel de estudios por parte de la Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversión y Obras.

Estas modificaciones se realizaron buscando el mejoramiento del sistema de drenaje pluvial, así como veredas, defensa ribereña servicios deportivos y recreativos, creación de puentes peatonales y adquisición de equipos y mobiliarios entre otros en favor de la comunidad.



Los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones analizadas, son los siguientes:

Factores que contribuyeron:

- Potencial humano con conocimientos y técnicas que permiten fortalecer la gestión municipal.
- Instrumental normativo para la promoción de la participación vecinal.
- Manejo de nuevas tecnologías (SIAF, SIGA, Aplicativo CEPLAN, Invierte.pe, Catastro, etc.).
- Instituciones públicas identificadas con las actividades organizadas por la Municipalidad Provincial de San Martín.
- Presupuesto disponible y programado en el POI, para la ejecución de las actividades operativas programadas.
- Existencia de políticas públicas en contenido social, que permiten desarrollar las actividades operativas.
- Ejecución oportuna de las metas físicas programadas mediante la supervisión continua de los jefes superiores inmediatos.
- Contar con un equipo de trabajo, que está involucrado en el cumplimiento de las metas programadas.
- Compromiso por parte de los responsables de la ejecución del POI de cada centro de costo.

Factores que dificultaron:

- Dificultada en el manejo del SIGA por parte de los centros de costo para poder realizar sus pedidos.
- La no entrega oportuna de los requerimientos de bienes y servicios solicitados por los centros de costos, para dar cumplimiento con lo programado en el Plan Operativo Institucional.
- Falta de coordinación de la jefatura con el responsable de proveer la información sobre el seguimiento de las metas.
- Falta de comunicación fluida entre la Oficina de Logística y Almacenes, la Oficina de Presupuesto y Racionalización y el área usuraria, para la atención de los requerimientos del área usuaria.
- Falta de celeridad en los procesos administrativos, específicamente en la Oficina de Logística y Almacenes, lo que genera lentitud en la atención de pedidos de bienes y servicios.
- Insuficiente asignación de recursos financieros y presupuestales, en la programación financiera de las actividades operativas.
- Escasa capacitación al personal, relacionadas a la función en ejercicio.
- Falta de personal en algunos centros de costos para poder realizar la AEI
- Retraso de las actividades operativas debido a que estas no está acorde con la actualidad de la Provincia.
- Falta de personal profesional, técnico y de campo para realizar las actividades operativas planteadas.



Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:

Se realizaron las siguientes acciones:

- Durante el tercer trimestre del ejercicio 2019, la Municipalidad Provincial de San Martín, priorizó la ejecución de las actividades operativas programadas en el POI 2019, por cada unidad orgánica con el fin de cumplir con los requerimientos solicitados para el cumplimiento de sus metas.
- Solicitar apoyo de la empresa privada para que sean auspiciadores de algunas actividades.
- Realizar capacitaciones al recurso humano de acuerdo al PDP.
- Seguimiento mensual de las Gerencias y Jefaturas de área para el cumplimiento de las actividades asignadas en el POI 2019.

Medidas para la mejora continua:

Se proponen las siguientes acciones que permitirán, en los siguientes trimestres del año 2019, mejorar la implementación del POI:

- Garantizar la dotación de personal con oportunidad, de acuerdo a la programación de sus actividades operativas y la prioridad de sus OEI y AEI, establecidas en el PEI.
- Mantener las prioridades de las actividades que realiza la MPSM para proseguir con la continuidad operativa.
- Apoyar a todos los centros de costos con el tema Seguimiento del POI en el aplicativo CEPLAN V. 01 y evaluación de implementación.
- Garantizar la excelencia de la ejecución de los procedimientos requeridos en todos los centros de costos, enfatizándose el carácter de cumplimiento de las actividades operativas en los plazos establecidos.
- Capacitar al personal para tener un mejor desempeño en la consecución de cumplimiento de las actividades programadas.



Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones:

- En la evaluación de seguimiento del III trimestre del POI 2019, la ejecución de las actividades del Plan operativo Institucional 2019, en cuanto al avance de las metas físicas programadas a alcanzar, en promedio de todos los centros de costos, es satisfactoria; al superar sus metas físicas programadas la mayoría de centros de costo en más del 100% de eficacia operativa, considerado como MUY BUENO.
- El Informe de Evaluación de seguimiento del III trimestres del Plan Operativo Institucional POI 2019, ha consolidado y tomado información remitida por las unidades orgánicas, en base a la metodología establecida y con fecha de corte el 30 de setiembre. Es preciso indicar que 1 centros de costos han solicitado la modificación de sus respectivos POI 2019 en este tercer trimestre.
- Veintidós (22) centros de Costos superaron en más del 100% su ejecución física programada en este tercer trimestre del año; Ocho (8) centros de costo lograron alcanzar el 100% de su meta física programada, Tres (3) centros de costo obtuvieron porcentajes menores de 100% pero mayores a 50%, Dos (2) Centros de costo obtuvieron los más bajos porcentajes de cumplimiento de ejecución física programada; uno de ellos es la Oficina de Logística y Almacenes que no tuvo actividades programadas para este trimestre; pero el centro de costo que no ha cumplido con el cumplimiento de sus actividades programadas en este tercer trimestre es Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversión y Ejecución de Obras quienes apenas obtuvieron 15% de cumplimiento físico en este trimestre.
- Algunos centros de costo han logrado superar el 100% de cumplimiento de su meta física porque lograron superar la meta ejecutada frente a la programada, sin embargo, algunas de sus actividades no llegaron a cumplir con la ejecución programada. Asimismo, algunos centros de costo solicitaron inclusión de actividades al POI – 2019 para este trimestre; sin embargo, se aprecia que no llegaron a cumplir con la programación solicitada como es el caso de la Sub Gerencia de Pre Inversión y Ejecución de Obras.
- Los problemas presentados para el correcto cumplimiento de las actividades operativas están relacionados en términos generales a la falta de fluidez comunicacional y de coordinación entre cada uno de los órganos y unidades orgánicas, retrasos en la atención de requerimiento de bienes y servicios, falta de material logístico y mobiliario, así como de personal profesional, técnico y de campo para ejecutar sus actividades, alta rotación de personal y la escasa capacitación al personal.
- Con respecto al cumplimiento de las metas físicas programadas acumuladas anuales en lo que va del tercer trimestre, Quince (15) centros de costos obtuvieron un porcentaje de 100% a más de ejecución física con respecto a lo programado anualmente, Ocho (8) Centros de Costo entre 90 y 100%, Diez (10) Centros de costo tienen cumplimiento acumulado entre 90 y 50% de su meta física anual, Dos (2) centros de costo presentan el más bajo porcentaje de cumplimiento físico anual, estos son Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana con 38% de cumplimiento anual y el Órgano de Control Institucional con 18% de cumplimiento físico anual.
- Se evidencia que, en el reporte de datos de la evaluación de los centros de costos, las metas físicas ejecutadas superan a lo programado.

Recomendaciones:

- La evaluación de seguimiento del III trimestre del POI 2019 es una línea base para el seguimiento y evaluación de este documento en el presente año, por lo que es necesario que cada Centro de Costo haga una revisión integral de sus actividades operativas a fin que estén alineadas a las Acciones Estratégicas Institucional del PEI, y puedan ser medibles con el cumplimiento de sus funciones y competencias como parte de este gobierno local.
- Para el proceso de seguimiento y evaluación del POI 2019, se recomienda sincerar las metas de aquellas actividades que sobrepasan significativamente el 100% de ejecución. Un resultado de este tipo refleja una mala programación, por lo que debe considerarse un mejor análisis de la programación de las metas físicas, así como su valorización.
- Los centros de costo deben de ceñirse a lo programado, salvo modificación sustentada, a efectos de cumplir con la programación física y financiera de las actividades operativas planteadas en el POI ya que se ha detectado que algunos centros de costo solicitan la inclusión de actividades que finalmente no realizan; asimismo deberán solicitar la reprogramación de sus actividades en caso no se realicen en las fechas programadas.
- Los centros de costo, deberán designar un personal para el seguimiento, evaluación y entrega mensual v onortuna del renorte de seguimiento e informe de evaluación de implementación del Plan Operativo

2019.

- Remitir la información en los plazos establecidos y de acuerdo a los formatos que establece la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto a través de la Oficina de Planeamiento y Estadística, sustentando el desarrollo de los resultados alcanzados en base a las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2019.



Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S./) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S./)	42,134,810	42,134,810	57,476,026
Nº Inversiones	7	7	53
Nº AO	186	186	190
Nº AO e inversiones (a+b+c)	193	193	243
- Con meta Física anual NO Modificada (a)			216
- Con meta Física anual Modificada (b) 3/			26
- Incorporadas (c) 4/			51
- Anuladas (d) 5/			7

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

El POI ajustado al PIA modificado llegó a S/ 57,446,026 de los S/ 42,424,794 iniciales; de estos se han incorporados 52 inversiones, 190 Acciones Operaciones haciendo un total de 242 AO/Inversiones; de estas 216 cuentan con meta física anual No modificada, 26 con meta física anual modificada, 50 incorporadas y 7 anuladas.



Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº de AO/inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/						Mayor de 100%
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%		
1	OEI.01 : PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS	1	AEI.01.01 : ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	1								140 %
		2	AEI.01.02 : INCORPORACIÓN DE LA GRD EN LA OCUPACIÓN Y USO DEL TERRITORIO	1								124 %
		3	AEI.01.03 : PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GRD Y ACC	1								113 %
		4	AEI.01.04 : IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN FRENTE A PELIGROS	1								100 %
		5	AEI.01.05 : IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS	1								100 %
		6	AEI.01.06 : POBLACIÓN CON PRÁCTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	2								83 %
		7	AEI.01.07 : CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	3								57 %
		8	AEI.01.08 : DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRÁTÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	1								100 %
		9	AEI.01.09 : IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES CONTINGENCIALES									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus



Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº de AO/Inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
2	OEI.02 : PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN LA PROVINCIA	1	AEI.02.01 : ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO EMPRESARIAL DE FORMA OPORTUNA EN LA PROVINCIA	2							172 %
			AEI.02.02 : DESARROLLO DE FERIAS DE PROMOCIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN	1							250 %
		3	AEI.02.03 : PROMOVER LA FORMALIZACIÓN DE LOCALES COMERCIALES DE BIENES Y SERVICIOS DE FORMA OPORTUNA	1					67 %		
		4	AEI.02.04 : ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN FORMA OPORTUNA	4							111 %
		5	AEI.02.05 : ADMINISTRACIÓN DE PUESTO DE VENTA DE MERCADOS MUNICIPALES EN CONDICIONES DE SEGURIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA	3							120 %



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº de AO/Inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/						Mayor de 100%
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%		
3	OEI.03 : MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN LA PROVINCIA MEDIANTE LA OPTIMIZACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	1	AEI.03.01 : SANEARMENTO (AGUA, DESAGÜE Y DRENAJE) EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA	13						92 %		
			MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE PERFILES TÉCNICOS DE INVERSIÓN PÚBLICA FORMULADOS, EJECUTADOS Y LIQUIDADOS									
4	OEI.04 : PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA	2	AEI.03.02 : EJECUCIÓN DE INVERSIONES PÚBLICAS PLANIFICADAS Y/O SOSTENIBLES EN EL TERRITORIO PROVINCIAL DE SAN MARTÍN	42						169 %		
			AEI.04.01 : PLAN DE DESARROLLO URBANO ACTUALIZADO			1						
		3	AEI.04.02 : CATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCIÓN DE LA PROVINCIA	1						228 %		
			AEI.04.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO URBANO DE FORMA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA			1						
		4	AEI.04.04 : SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS INFORMALES FOCALIZADOS EN LA PROVINCIA	2						71 %		

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus



Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº de AO/Inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
5	OEI.05 : PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA	1	AEI.05.01 : SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS	2							159 %
			AEI.05.02 : MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS INTEGRAL DE LOS CIUDADANOS PARA EL DISTRITO DE TARAPOTO	3				50 %			
			AEI.05.03 : MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERMANENTE DE ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO	3						87 %	
			AEI.05.04 : PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA	2				46 %			
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA EN GESTIÓN AMBIENTAL A LOS CIUDADANOS EN LA PROVINCIA	3					54 %		
6	OEI.06 : REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA	1	AEI.06.01 : PATRULLAJE PREVENTIVOS POR SECTOR	2							107 %
			AEI.06.02 : PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA VECINAL DE MANERA FOCALIZADA	1							75 %
			AEI.06.03 : PROGRAMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR DE MANERA OPORTUNA	2							1100 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus



Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº de AO/Inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/						Mayor de 100%
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%		
		4	AEI.06.04 : PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA ÓPTIMA	12								211 %
			AEI.06.05 : SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	4			7 %					
7	OEI.07 : CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA PROVINCIA	1	AEI.07.01 : PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVO-PROMOCIONAL ORIENTADOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA	6								176 %
			AEI.07.02 : PROGRAMA DE SALUD ORIENTADOS A POBLACIONES VULNERABLES	1								117 %
8	OEI.08 : CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN	1	AEI.08.01 : PROGRAMAS EDUCATIVOS ELABORADOS PARA LOS EDUCANDOS DE LA PROVINCIA	4								107 %
9	OEI.09 : PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN LA PROVINCIA	1	AEI.09.01 : PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DE FORMA PERMANENTE A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLES DE LA PROVINCIA	14								90 %



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº de AO/Inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/						Mayor de 100%
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%		
10	OEI.10 : INCREMENTAR LA DEMANDA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN	2	AEI.09.02 : PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE FÁCIL ACCESO PARA LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA	5					85 %			
			AEI.09.03 : SERVICIO DE BIBLIOTECA MUNICIPAL	3								144 %
		1	AEI.10.01 : FESTIVIDADES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DESARROLLADAS EN FORMA OPORTUNA	1				63 %				
11	OEI.11 : MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA PROVINCIA	2	AEI.10.02 : MEJORAMIENTO DE LA DEMANDA TURÍSTICA MEDIANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL A PROVEEDORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y ATENCIÓN AL TURISTA	1								100 %
			AEI.11.01 : SEGURIDAD VIAL INTEGRAL EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS (POBLACIÓN)	3								193 %
		3	AEI.11.02 : ORDENAMIENTO INTEGRAL DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA	5								430 %
		2	AEI.11.03 : RED VIAL VEHICULAR Y PEATONAL IMPLEMENTADA EN LA PROVINCIA	2					89 %			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus



Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº de AO/Inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/						Mayor de 100%	
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%			
12	OEL.12 : FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	1	AEI.12.01 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	1								106 %	
			AEI.12.02 : ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	3					55 %				
		3	AEI.12.03 : INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	10								106 %	
		4	AEI.12.04 : PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN LA MUNICIPALIDAD	6								136 %	
		5	AEI.12.05 : ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD	62								171 %	
				TOTAL	243								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.



Al término del Tercer Trimestre, la evaluación de Implementación del POI 2019 de la MPSM arroja que, de las 45 Actividades Operativas, distribuidas en 12 Objetivos estratégicos; 14 de ellas aun están en implementación de sus respectivas Acciones Operativas, por ello aun no lograr cumplir con el 100%. De igual modo 4 de ellas cumplieron al 100% sus actividades y superaron el 100% 24 de ellas.

La AEI.04.01 Plan de desarrollo urbano actualizado aún se encuentra en implementación por ello ocupa el último lugar con 0% de cumplimiento, así como la AEI.06.05 Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral, en beneficio de la población que tiene solo un 7% de cumplimiento.

Con respecto a las AEI que tienen un cumplimiento en el rango de 25 a 60% estas son: AEI.01.07 Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres con 57%; AEI.05.02 Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos para el distrito de Tarapoto con 50%, AEI.05.04 Plan anual de evaluación y fiscalización ambiental implementada en beneficio de la provincia con 46%, AEI.05.05 Asistencia técnica oportuna en gestión ambiental a los ciudadanos en la provincia con 54%, AEI.12.02 Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la municipalidad provincial con 55%.

Las AEI con cumplimiento entre 60 a 70% son las siguientes: AEI.02.03 Promover la formalización de locales comerciales de bienes y servicios de forma oportuna con 63% de cumplimiento, AEI.04.04 Saneamiento físico legal de predios informales focalizados en la provincia con 71%, AEI.06.02 Programa de seguridad ciudadana vecinal de manera focalizada con 75% y AEI.10.01 Festividades de promoción turística desarrolladas en forma oportuna con 63% de cumplimiento.

Finalmente, las AEI con porcentajes de cumplimiento entre 80 a 100% son: AEI.01.04 Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros con 100%, AEI.01.05 Implementación adecuada de servicios públicos seguros con 100%, AEI.01.06 Población con prácticas seguras para la resiliencia con 83%, AEI.01.08 Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres con 100%, AEI.03.01 Saneamiento (agua, desagüe y drenaje) en beneficio de la población de la provincia mediante la elaboración de perfiles técnicos de inversión pública formulados, ejecutados y liquidados con 92%, AEI.05.03 Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes de uso público con 87%, AEI.09.01 Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables de la provincia con 90%, AEI.09.02 Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población de la provincia con 85%, AEI.10.02 Mejoramiento de la demanda turística mediante la asistencia técnica integral a proveedores de servicios turísticos y atención al turista con 100% y AEI.11.03 Red vial vehicular y peatonal implementada en la provincia con 89%.

Las demás AEI restantes obtuvieron porcentajes mayores al 100% de cumplimiento de sus Acciones Operativas.



Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	Nº AO/ Inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/						Mayor de 100%
				<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%		
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	64								203 %
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	38				51 %				
08	COMERCIO	4								102 %
09	TURISMO	1				63 %				
10	AGROPECUARIA	2								168 %
14	INDUSTRIA	6					91 %			
15	TRANSPORTE	29								188 %
16	COMUNICACIONES	1				75 %				
17	AMBIENTE	16					81 %			
18	SANEAMIENTO	14								106 %
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	17					79 %			
20	SALUD	5				68 %				
21	CULTURA Y DEPORTE	21		19 %						
22	EDUCACION	1						100 %		
23	PROTECCION SOCIAL	23								110 %
24	PREVISION SOCIAL	1								117 %
	TOTAL	243								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Con respecto al avance físico por Función la MPSM tiene 16 funciones programáticas, estas son: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia; Orden Público y Seguridad; Comercio; Turismo; Agropecuaria; Industria; Transporte; Comunicaciones; Ambiente; Saneamiento; Vivienda y Desarrollo Urbano; Salud; Cultura y Deporte; Educación; Protección Social; Previsión Social. Al cierre del Tercer Trimestre, Cultura y Deporte tiene un avance acumulado del 19%, Salud 68%, Turismo 63% y Orden Público y Seguridad tiene un avance del 51%; Comunicaciones 75%, Vivienda y Desarrollo Urbano 79%, Ambiente 81%, Industria 91% y Educación 100% de cumplimiento, los demás tienen cumplimiento superior al 100% de su meta programada.



Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	Nº AO/ Inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/						Mayor de 100%	
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%			
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	1	0 %								
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.										
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.										
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.										
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	80								180 %	
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.										
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.	40								185 %	
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.	21		44 %							
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	41								79 %	
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.										
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.										
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.	9								96 %	
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.	11								83 %	
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.													
I/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus													



Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	Nº AO/ Inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/							Mayor de 100%
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%			
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	11						99 %			
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.	7	0 %								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.	19				31 %					
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.	3									944 %
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.										
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.										
		LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.										
			TOTAL	243									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

La vinculación entre las Actividades Operativas e Inversiones a las Políticas Generales de Gobierno, vemos que 123 tienen cumplimiento superior al 100%; 85 tienen cumplimiento superior al 50% pero menores al 100% acumulado anual; finalmente 45 están por debajo del 50% de su ejecución anual programada de las cuales 7 no tienen ejecución al cierre de este trimestre.



Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	Nº Total AO/Inversiones	Monto total (\$/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/ T1 T2 T3 T4			
				36 %	122 %	167 %	.
01 : CONCEJO MUNICIPAL	1	7,443	178 %				
01.01 : SECRETARÍA DEL CONSEJO MUNICIPAL	0						
02 : ALCALDIA	1	40,905	1000 %	25 %	125 %	375 %	
02.01 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	3	118,655	144 %	1 %	6 %	18 %	
02.02 : PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL	1	20,380	255 %	58 %	173 %	242 %	
02.03 : OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL	3	51,838	100 %	25 %	50 %	75 %	
02.03.01 : ARCHIVO CENTRAL	0						
02.03.02 : ORIENTACIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITE DOCUMENTARIO	0						
02.04 : GERENCIA MUNICIPAL	2	4,228	3528 %	232 %	475 %	1305 %	
02.04.01 : OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA	2	8,431	76 %	33 %	56 %	77 %	
02.04.02 : GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	15,437	300 %	75 %	150 %	225 %	
02.04.02.01 : OFICINA DE PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN	6	18,123	97 %	62 %	100 %	138 %	
02.04.02.02 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y ESTADÍSTICA	5	20,932	370 %	13 %	60 %	64 %	
02.04.02.03 : OFICINA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES	1	1,473	250 %	18 %	94 %	124 %	
02.04.03 : OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	1	113,095	100 %	25 %	50 %	75 %	
02.04.04 : OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS	1	182,056	100 %	25 %	50 %	75 %	
02.04.05 : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	10	6,452,183	132 %	27 %	55 %	97 %	
02.04.05.01 : OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	33	15,759,597	231 %	54 %	146 %	204 %	
02.04.05.02 : OFICINA DE CONTABILIDAD Y PATRIMONIO	2	21,941	62 %	62 %	79 %	92 %	
02.04.05.03 : OFICINA DE TESORERÍA	1	6,585	100 %	25 %	50 %	75 %	
02.04.05.04 : OFICINA DE LOGÍSTICA Y ALMACENES	4	83,122	0 %	38 %	65 %	65 %	
02.04.06 : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACIÓN	1	5,050	100 %	25 %	50 %	75 %	
02.04.06.01 : SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	29	2,005,997	125 %	8 %	27 %	38 %	
02.04.06.01.01 : SERENAZGO	0						
02.04.06.01.02 : OFICINA DE DEFENSA CIVIL	0						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.



Centro de Costo	Nº Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
02.04.06.02 : SUB GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL Y FISCALIZACIÓN	4	45,751	111 %	41 %	83 %	111 %	
02.04.06.02.01 : POLICIA MUNICIPAL	0						
02.04.07 : GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	1	62,035	100 %	33 %	67 %	100 %	
02.04.07.01 : SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y NUTRICIÓN INFANTIL	12	1,423,030	178 %	22 %	47 %	91 %	
02.04.07.01.01 : ASISTENCIA ALIMENTARIA	0						
02.04.07.01.02 : PROGROMA DEL VASO DE LECHE	0						
02.04.07.01.03 : UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO	0						
02.04.07.02 : SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS	10	198,340	172 %	23 %	137 %	319 %	
02.04.07.02.01 : DEMUNA	0						
02.04.07.02.02 : OMAPED	0						
02.04.07.02.03 : REGISTRO CIVIL	0						
02.04.07.02.04 : AREA MUJER	0						
02.04.07.02.05 : AREA ADULTO MAYOR	0						
02.04.07.03 : SUB GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	13	515,353	151 %	11 %	44 %	93 %	
02.04.07.03.01 : AREA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0						
02.04.07.03.02 : AREA EDUCACION Y CULTURA	0						
02.04.07.03.03 : AREA DEPORTE Y RECREACIÓN	0						
02.04.08 : GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, GESTIÓN AMBIENTAL Y TURISMO	1	9,302	100 %	33 %	58 %	83 %	
02.04.08.01 : SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	8	275,532	245 %	7 %	49 %	82 %	
02.04.08.01.01 : ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MANEJO DE LOS RRNN	0						
02.04.08.01.02 : PARQUES Y JARDINES	0						
02.04.08.02 : SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y TURISMO	9	594,934	106 %	19 %	46 %	99 %	
02.04.08.02.01 : MYPE y EMPLEO	0						
02.04.08.02.02 : ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS Y COMERCIO	0						
02.04.08.02.03 : TURISMO	0						
02.04.08.02.04 : LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	0						
02.04.08.03 : SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE TRANSPORTE URBANO, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	8	344,588	493 %	66 %	232 %	412 %	
02.04.08.03.01 : LICENCIAS DE CONDUCIR, PERMISOS Y OPERACIONES	0						
02.04.08.03.02 : CONCESIONES, RUTAS Y SEGURIDAD VIAL	0						
02.04.09 : GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO URBANO	1	3,589	200 %	25 %	125 %	175 %	
02.04.09.01 : SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, CONTROL URBANO Y CATASTRO	3	53,245	179 %	45 %	92 %	141 %	
02.04.09.01.01 : PLANEAMIENTO Y CONTROL URBANO	0						
02.04.09.01.02 : CATASTRO	0						
02.04.09.02 : SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS	54	26,832,848	15 %	31 %	104 %	133 %	

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.



Centro de Costo	Nº Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
02.04.09.02.01 : ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	0						
02.04.09.02.02 : EJECUCIÓN, CONTROL Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	0						
02.04.09.03 : SUB GERENCIA DE MAQUINARIA, MANTENIMIENTO VIAL Y DE PLANTA	4	491,386	130 %	27 %	60 %	95 %	
02.04.09.03.01 : MAQUINARIA, EQUIPO Y MANTENIMIENTO VIAL	0						
02.04.09.03.02 : MANTENIMIENTO DE PLANTA	0						
02.05 : UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	5	1,687,118	120 %	0 %	28 %	58 %	
02.05.01 : SUB UNIDAD DE LIMPIEZA PUBLICA	0						
02.05.02 : SUB UNIDAD DE TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS	0						
02.06 : PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL	2	1,508	100 %	26 %	45 %	71 %	
TOTAL	243	57,476,026					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

El porcentaje de ejecución de las Actividades Operativas e Inversiones cuyas metas han presentado un alto y bajo nivel de cumplimiento en este Tercer Trimestre se detallan a continuación:

- Veintidós (22) centros de Costos superaron en más del 100% su ejecución física programada en este tercer trimestre del año; estos centros de costo son: Concejo Municipal, Alcaldía, Órgano de Control Institucional, Procuraduría Pública Municipal, Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Planeamiento y Estadística, Oficina de Programación e Inversiones, Gerencia de Administración y Finanzas, Oficina de Recursos Humanos, Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, Sub Gerencia de Policía Municipal y Fiscalización, Sub Gerencia de Programas Sociales y Nutrición Infantil, Sub Gerencia de Promoción de la Salud y Defensa de los Derechos, Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Participación Ciudadana, Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial, Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo, Sub Gerencia de Promoción de Transporte Urbano, Transito y Seguridad Vial, Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, Sub Gerencia de Planeamiento, Control Urbano y Catastro, Sub gerencia de Maquinaria, Mantenimiento Vial y de Planta, Unidad de Gestión de Residuos Sólidos.
- Ocho (8) centros de costo lograron alcanzar el 100% de su meta física programada, estos centros de costo son: Oficina de Secretaría General, Oficina de Imagen Institucional, Oficina de Informática y Sistemas, Oficina de Tesorería, Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización, Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Desarrollo Económico, Gestión Ambiental y Turismo, Programa de Formalización de la Propiedad Informal.
- Tres (3) centros de costo obtuvieron porcentajes menores de 100% pero mayores a 50%, estos fueron: Oficina de Presupuesto y Racionalización, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Contabilidad y Patrimonio.
- Dos (2) Centros de costo obtuvieron los más bajos porcentajes de cumplimiento de ejecución física programada; uno de ellos es la Oficina de Logística y Almacenes que no tuvo actividades programadas para este trimestre; pero el centro de costo que no ha cumplido con el cumplimiento de sus actividades programadas en este tercer trimestre es Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversión y Ejecución de Obras quienes apenas obtuvieron 15% de cumplimiento físico.

El porcentaje de avance anual que se presenta en la Tabla N°5 (Avance Físico Anual 3/) Centros de costo, es un porcentaje físico acumulado al cierre del trimestre respecto de la meta física anual, ponderado por la meta financiera anual. Es así que el avance de las actividades que cuentan con mayor meta financiera anual tienen



mayor peso en el cálculo del avance general del centro de costo; al cierre del tercer trimestre los resultados son los siguientes:

- Quince (15) centros de costos obtuvieron un porcentaje de 100% a más de ejecución física con respecto a lo programado anualmente, entre ellos: Concejo Municipal, Alcaldía, Procuraduría Pública Municipal, Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Presupuesto y Racionalización, Oficina de Programación e Inversiones, Oficina de Recursos Humanos, Sub Gerencia de Policía Municipal y Fiscalización, Gerencia de Desarrollo Social, Sub Gerencia de Promoción de la Salud y Defensa de los Derechos, Sub Gerencia de Promoción de Transporte Urbano, Transito y Seguridad Vial, Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, Sub Gerencia de Planeamiento, Control Urbano y Catastro, Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversión y Ejecución de Obras.
- Ocho (8) Centros de Costo entre 90 y 100%, estos son: Gerencia de Administración y Finanzas, Oficina de Contabilidad y Patrimonio, Sub Gerencia de Programas Sociales y Nutrición Infantil, Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Participación Ciudadana, Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial, Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo, Sub Gerencia de Maquinaria, Mantenimiento Vial y de Planta.
- Diez (10) Centros de costo tienen cumplimiento acumulado entre 90 y 50% de su meta física anual, estos son: Oficina de Secretaría General, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento y Estadística, Oficina de Imagen Institucional, Oficina de Informática y Sistemas, Oficina de Tesorería, Oficina de Logística y Almacenes, Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización, Unidad de Gestión de Residuos Sólidos y Programa de Formalización de la Propiedad Informal.
- Dos (2) centros de costo presentan el más bajo porcentaje de cumplimiento físico anual, estos son Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana con 38% de cumplimiento anual y el Órgano de Control Institucional con 18% de cumplimiento físico anual.



Tabla N°6: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	Nº de AO e Inversiones 1/				Monto Total (\$/)
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	102	65	58		5,772,234.60
<25%	31	20	8		155,913.23
25 - 50%	72	24	15		2,386,851.76
50 - 75%	20	74	25		7,763,494.70
75 - <100%	5	12	53		17,381,505.34
100%	9	17	21		2,029,174.66
Mayor de 100%	4	31	63		21,986,851.90
TOTAL	243	243	243		57,476,026.19

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

